

## 5. INFORMACIONES

### 5. News

#### X COLOQUIO DE HISTORIA DE LA EDUCACIÓN: LA UNIVERSIDAD EN EL S. XX (ESPAÑA E IBEROAMÉRICA)

Murcia, 21 al 24 de octubre de 1998  
Conclusiones.

##### *Primera sección: Política universitaria*

La sección primera del Coloquio sobre la Universidad en el S. XX, a través de las ponencias y comunicaciones, ha llegado a las siguientes conclusiones:

1. En este periodo histórico, se manifiesta reiteradamente el deseo de los universitarios, y de determinados grupos sociales, de dotar a la Institución universitaria de autonomía, como medio imprescindible para que pueda cumplir debidamente sus funciones. Objetivo finalmente recogido en la actual legislación.

2. La creación de nuevas universidades pone de manifiesto el deseo de las sociedades de dotarse de una Institución que canalice la creación de ciencia y cultura y fomente su desarrollo.

3. El estudio de las Universidades Latinoamericanas resalta la semejanza de sus procesos con los de las Universidades Españolas. Asimismo, se ha manifestado cómo las crisis de sus sociedades repercuten en éstas Instituciones. Los graves problemas a los que se enfrentan estas sociedades, hacen necesaria una aportación creativa de la Universidad para encontrar las soluciones adecuadas.

4. Nota definitoria de la Universidad ha de ser su capacidad para despertar el ansia de conocimiento, así como inducir en los jóvenes el desarrollo de su propia personalidad, siempre en el contexto de una ética solidaria.

5. Ha quedado probada la vocación científica de la Universidad. Ahora bien, para que esta vocación se cumpla plenamente, ha de intentarse por todos los medios conseguir un equilibrio entre el ámbito teórico y el práctico de la ciencia.

6. Se debe superar una consideración negativa de la masificación, pues los cambios producidos en nuestra sociedad piden el acceso de sectores cada vez más amplios de la población a las Universidades y, que éstas, estén presentes en más grupos humanos, ofreciendo su función de formación, creación de ciencia y cultura y perfeccionamiento profesional.

7. En la relación entre Universidad y Sociedad han de cobrar importancia instituciones como el Consejo Social, llamadas a facilitar que la universidad atienda adecuadamente a las demandas de la sociedad y a la creación de «grupos de excelencia» tan necesarios en una sociedad competitiva y tecnológica como la nuestra.

8. La peculiar contribución de la universidad al progreso resultante del desarrollo de las ciencias y de la tecnología, estará en una formación integral de los universitarios, donde quede patente que no puede haber un saber auténtico mientras ciencias y humanidades queden disociadas.

9. Finalmente, la Universidad necesita disponer de un espacio físico inteligentemente adaptado a los condicionantes que la moldean: naturales, urbanísticos, sociales, educacionales y culturales. El papel que debe desempeñar en todo ello la Arquitectura es fundamental: una buena Arquitectura no sólo es imprescindible para una buena Universidad, sino que constituye una respuesta en sí misma.

Para perpetuar la capacidad de provocación que históricamente ha tenido respecto a la Universidad, la Arquitectura debe ser concebida desde la sensibilidad y la inteligente adaptación a cada «lugar» y cultura.

El futuro de la Universidad pasa por la reinterpretación de su memoria. Debemos exigir que nos siga emocionando mediante sus espacios físicos, para lo cual es necesario que utilice toda la energía que su Arquitectura ha demostrado tener desde hace nueve siglos.

M.<sup>a</sup> ANGELES DORADO SOTO

### *Sección segunda: Currículum*

Se acordó primar el tiempo dedicado a la discusión y debate, y los comunicantes han realizado una defensa lo más concisa posible, dado que el texto completo de sus trabajos estaba a disposición de los asistentes en el libro de Actas.

En las primeras comunicaciones se consideraron los antecedentes en la formación de los profesores de ciencias de secundaria, a continuación, el pensamiento crítico y la concepción de la enseñanza de las ciencias de la naturaleza en Odón de Buen, y, por último, la importancia que debería tener la educación ambiental en la formación científica y didáctica del profesorado. El debate se centró fundamentalmente en las grandes dificultades que se encuentran para integrar, en los planes de preparación del profesorado, una formación científica rigurosa y una adecuada formación pedagógica y didáctica, ambas con carácter universitario. Se resaltó el papel marginal que se suele conferir a la preparación pedagógica en la formación del profesorado de secundaria. Se puso de relieve que la propia estructura universitaria impide en ocasiones el desarrollo de propuestas integradoras.

En otra sesión las comunicaciones presentadas giraron en torno a un análisis de los contenidos del primer curso de Cossío desde la Cátedra de Pedagogía, el papel de la Universidad y la formación de profesores según *La Escuela Moderna*, el estudio de la propuesta de Juan Zaragüeta para la reorganización de los estudios de pedagogía y la evolución del acceso a la Universidad desde los estudios de magisterio. Se establece un debate sobre el necesario equilibrio que debería existir entre la formación científica básica y la adquisición de conocimientos y práctica pedagógica, en la preparación del profesorado de los distintos niveles. Se critican las intervenciones didácticas desarticuladas y fuera de un marco teórico de referencia y se aboga por una formación del profesorado más humanística y cultural, incluso desde el propio ámbito científico. En la siguiente sesión se centró en el debate y las comunicaciones sobre materias pedagógicas universitarias. Así, se hizo una perspectiva histórica de la educación comparada en la Universidad de Barcelona y algunas consideraciones sobre la producción y el consumo de libros de texto. Se constata la incidencia que tuvo la mayor apertura hacia el exterior de la pedagogía catalana, por medio de los estudios de pedagogía comparada, en el hecho diferencial del círculo pedagógico. Por otra parte, se pone en evidencia el poder que tienen las grandes editoriales a la hora de ejercer un control sobre la orientación de la enseñanza, siendo en ocasiones este control superior al que puede ejercer la propia administración educativa.

Finalmente se presentaron estudios sobre los hitos legislativos en el proceso de incorporación a la Universidad de los estudios de educación física, las claves del éxito de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Madrid en el periodo 1931-1936 y la complejidad conceptual de los discursos de la Universidad venezolana en los inicios del siglo.

JOSÉ M. BERNAL MARTÍNEZ

*Sección tercera: profesores y estudiantes*

La sección tercera del X Coloquio de Historia de la Educación ha tenido como temas centrales aquellos relacionados con profesores y estudiantes. Las comunicaciones presentadas se han agrupado, para su exposición y debate, en torno a cinco bloques temáticos: profesores, personalidades, mujer y universidad, alumnado, así como universidad y sociedad.

Las aportaciones efectuadas, en el bloque relativo a profesores, han puesto de manifiesto junto a los análisis elaborados, las posibilidades de los escalafones de antigüedad de los catedráticos de universidad para profundizar en el conocimiento sociológico de este colectivo académico (género, edad media, edad de acceso al cuerpo, procedencia geográfica, movilidad, etc.). A su vez, en torno al proceso de depuración del profesorado universitario, tras la guerra civil, junto al análisis normativo, revisión de los fundamentos ideológicos de la depuración o reflexión acerca de las posibles consecuencias que el fenómeno pudo tener en el desarrollo de la universidad, se han contemplado dos modelos diferenciados de expediente depurador, destacándose la importancia de esta fuente para la Historia de la Educación. También se ha efectuado una aproximación al estudio de la labor desarrollada en el exterior por aquellos profesores de las Secciones de Pedagogía que se vieron obligados a exiliarse tras la Guerra Civil. Asimismo, se ha puesto en evidencia la necesidad de estudiar no sólo las repercusiones culturales y científicas generadas en los países receptores, sino también profundizar en el análisis de aquellos que ocuparon las plazas docentes que liberaron los exiliados, así como su actividad y producción al frente de las mismas.

Diferentes personalidades estrictamente universitarias, como fueron los profesores Juan Ortega Rubio, Manuel García Morente o Pere Bosch-Gimpera, así como la figura de María Luisa Navarro Margati han sido objeto de atención y estudio. Más allá de las consideraciones particulares de carácter biográfico, pedagógico o institucional atribuibles a cada una de las mismas, plasmadas en las comunicaciones, quisiéramos referirnos, en particular, a alguna de las cuestiones surgidas en los debates. En concreto, la necesidad de reflexionar sobre quiénes han sido hasta ahora los estudiados, la pertinencia de seguir profundizando en el conocimiento de los ya conocidos, así como la conveniencia de rescatar del anonimato a aquellas otras personas que, por múltiples razones, han quedado en el olvido.

Los estudios presentados en el bloque relativo a mujer y universidad han abordado y profundizado en aspectos referentes al pensamiento de Luis de Zulueta acerca de la educación de las mujeres, el cual reflexiona acerca de la dualidad entre lo «femenino eterno» y su función en la sociedad, sus derechos políticos y propugna educaciones diferentes para uno y otro sexo. No obstante, una de las cuestiones que caracterizan el período de entre siglos es que la educación de las mujeres adquiere relieve, por primera vez, a través de la voz de las propias mujeres. En tal sentido, es posible resaltar la percepción sobre la universidad de aquellas maestras que, a principio de siglo habían luchado por los derechos educativos y posteriormente civiles de las mujeres. Sin embargo, a pesar de que estas mujeres rompen con el ancestral prejuicio de la inferioridad intelectual respecto a los hombres, no van a apreciar la universidad como una aspiración, ni un espacio propio, sino de los hombres. Algunos ejemplos, como el caso de la Universidad de Sevilla constatan una de las consecuencias inmediatas de tal percepción, como es la escasa presencia de la mujer en las aulas universitarias a lo largo de las primeras décadas del siglo XX. En la década de los sesenta los estudios acerca, entre otros aspectos, de la situación de las mujeres en las universidades, las razones por las que eligen los estudios o sus expectativas profesionales muestran aún diferencias ostensibles en relación a las percepciones expresadas por los varones. Asimismo, para el período 1975-1996 se aborda el tema de las mujeres en la universidad española a través del análisis de la investigación de las universitarias en estudios de las mujeres, así como se evidencian algunas dificultades con se encuentran las mujeres universitarias. No obstante, como se constata, en el amplio debate generado, se reflejan percepciones diferentes, incluso contrapuestas, sobre las limitaciones y resistencias a las que se han tenido que

enfrentar las mujeres universitarias. Se destaca la contribución que a estudios de esta índole pueden aportar la aplicación de historias de vida.

Con relación a los estudiantes, las aportaciones efectuadas, analizan aspectos, para la primera década del siglo XX, relativos a matrícula, gasto y disciplina. Asimismo, se estudia la participación de los estudiantes en la gestión de la universidad a lo largo de un dilatado período que transcurre de 1943 a 1998, efectuándose una revisión de las normas y un análisis de la situación actual donde se refleja, para el caso de la universidad de Granada, una baja participación estudiantil en la elección de sus representantes a órganos de Gobierno. No obstante, por el debate establecido, no parece ser dicha cualidad una característica atribuible, de un modo exclusivo, a tal universidad, sino que, como corroboran los profesores de la sala, pertenecientes a otras universidades, parece ser un fenómeno muy extendido. También se ha analizado la descentralización de la Universidad después de la Ley de 1970 a partir del caso orensano (1973-1990), destacándose la caracterización sociológica del alumnado, así como reflexionándose sobre los logros y límites de la democratización de la enseñanza superior.

Por último, en el bloque centrado en la relación entre universidad y sociedad se han estudiado los vínculos e interrelaciones que se establecen entre la universidad y la ciudad de Sevilla de 1900 a 1923, a través del análisis de las instituciones públicas ciudadanas y acontecimientos públicos locales, la universidad desde la ciudad y la universidad y su implicación en la vida de la ciudad. Asimismo, el estudio de las publicaciones periódicas de la Universidad de Sevilla constituye un instrumento valioso para detectar la introducción y difusión de corrientes científicas, artísticas, literarias, de pensamiento, etc. Respecto a la labor de extensión universitaria llevada a cabo por la Universidad de Murcia, entre 1919-1929, puede afirmarse que reúne unas características próximas a las que presentaban las principales iniciativas españolas de la década dorada (1898-1909). Una situación bien diferente es la que presenta, en la actualidad, la UNComahue (Argentina), en la que las políticas, concretadas en normas y asignación de recursos, no apuntan al cumplimiento de la función social de la Universidad quedando la extensión universitaria relegada a una actividad residual. También se ha presentado un trabajo relativo a la profesionalización del pedagogo en el que se analiza, a través de un estudio comparado, la situación laboral de los Licenciados en Pedagogía (1980-1996), en el que se reflexiona acerca de la adecuación de los estudios de Pedagogía a las exigencias profesionales actuales.

Finalmente, queremos destacar el interés y relevancia de los temas abordados por la amplia relación de comunicaciones adscritas a la presente sección. En ellas no sólo se profundiza en el conocimiento acerca de la universidad del siglo XX, sino que, además, se perfilan nuevas líneas de investigación cuyo desarrollo generará, con certeza, una mayor riqueza en la historiografía de la universidad española e iberoamericana.

PEDRO LUIS MORENO MARTÍNEZ

#### *Sección cuarta: La historia de la educación como disciplina académica y campo de investigación*

Tras la exposición de las comunidades referidas al tema, se realizó un amplio debate, aceptándose las siguientes conclusiones:

— Se propone hacer una historia comparada de la educación en España que tenga en cuenta la diversidad de todas sus sociedades y culturas.

— Se valora la necesidad de superar el carácter científico subsidiario que se atribuye en ocasiones a los estudios históricos regionales. Se considera que las investigaciones son buenas o malas en sí mismas, independientemente del ámbito espacial de referencia.

— Se acuerda constituir grupos de trabajo que organicen seminarios puntuales en torno a una actualización de la metodología docente de la Historia de la Educación y que aborden la elaboración de modernos materiales curriculares al respecto.

JOSÉ M. BERNAL MARTÍNEZ

#### CONMEMORACIÓN DEL 250 ANIVERSARIO DE J. E. PESTALOZZI

Para nosotros, Pestalozzi es sobre todo un símbolo. Pestalozzi fue el espíritu científico al modo de su época. El compromiso social, la búsqueda de soluciones prácticas para mejorar el mundo, más allá de los simples discursos teóricos; Pestalozzi fue una pasión, una entrega sin límites. Intentó poner en práctica, en la escuela, los principios didácticos que otros habían enunciado aunque con escasa repercusión en la enseñanza real. Su instituto de Yverdon le proporcionó fama universal y se convirtió en Meca de peregrinaje para lo más avanzado e inquieto de la pedagogía del momento. Pero de los procedimientos concretos pestalozzianos, apenas queda nada; los principios de su pedagogía, tal como él los conoció y reformuló o redescubrió, han sido incorporados, mejorados y ampliados, al acervo pedagógico universal, de tal forma que hoy sería difícil reconocer la pura huella del pedagogo suizo en cualquier aspecto concreto. No obstante, Pestalozzi ha sido uno de los más claros referentes de la Pedagogía occidental durante los siglos XIX y XX y sigue teniendo un valor simbólico cargado de sugerencias, aunque no exento de polémicas y controversias. Ya el propio Ortega, en el prólogo de la versión española de la *Pedagogía General* de Herbart, reconocía su valor y casi prefería el germen que representaba «la turbulenta genialidad» de Pestalozzi, al «fruto madurado por la razón» de Herbart.

El 250 aniversario de su nacimiento (Zurich, 1746) se celebró en distintos lugares desde, por supuesto, Suiza, hasta China. Puede que entre nosotros pasase un tanto desapercibida la fecha, ya que, según nuestras noticias, tan sólo la Universidad Complutense ha organizado los actos conmemorativos de que aquí se da cuenta, entre el 25 y el 27 de noviembre de 1996.

La iniciativa del Coloquio internacional **La recepción de la pedagogía pestalozziana en las Sociedades latinas** partió del Seminario de Historia de la Educación en el Departamento de Teoría e Historia de la Educación; contó con el patrocinio del Vicerrectorado de Investigación de la U.C.M., de la propia Facultad de Educación, del Departamento mencionado, de la Consejería de Educación y Cultura de la Comunidad Autónoma de Madrid y de la Sociedad Española de Historia de la Educación. En su Comité organizador, junto al resto de los profesores del Seminario, figuraron notoriamente D. Julio Ruiz Berrio, como Presidente, D. Anastasio Martínez Navarro, como Vicepresidente y D. Juan Antonio García Fraile y D.<sup>a</sup> Teresa Rabazas Romero que aseguraron las numerosas tareas de la Secretaría.

Los trabajos se organizaron en cinco secciones, moderadas por profesores de distintas universidades: 1.<sup>a</sup>) **El ideario educativo de J. E. Pestalozzi**, 2.<sup>a</sup>) **La presencia de Pestalozzi en el ideario educativo español**, 3.<sup>a</sup>) **Experiencias docentes basadas en el método Pestalozziano**, 4.<sup>a</sup>) **La recepción de Pestalozzi en las sociedades latinas** y 5.<sup>a</sup>) **Ecos y valores de la pedagogía pestalozziana en la actualidad**. Cada una de estas Secciones organizó sus tareas a base de conferencias encomendadas a reconocidos expertos en cada campo particular, comunicaciones presentadas por los participantes y debate de los temas planteados.

Además de la presentación del Coloquio, realizada por el profesor Ruiz Berrio, fueron conferenciantes los profesores M. Soetard, de la Universidad Católica de Angers, Depaepe